

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RIPOLI S.A., CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 12h00, en el local ubicado en el Km. 10 1/2 de la Vía a la Costa, se reunieron en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía **RIPOLI S.A.**, señores: **1) Rossana Hidalgo Vilaseca de Pérez**, propietaria de 210.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; **2) Herederas del Sr. Francisco Xavier Hidalgo Romero**, representadas por la Administradora Común, Sra. Rossana Hidalgo de Pérez, propietarias de 175.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; **3) Rossana Vilaseca De Prati de Hidalgo**, propietaria de 175.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos y, **4) Miguel Angel Pérez Pérez**, propietario de 140.000, acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: **1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2019.- 2) Informes de los Auditores Externos, sobre los negocios sociales del ejercicio económico del año 2019.- 3) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2019 bajo NIIF.- 4) Destino de los beneficios sociales.- 5) Elección de Comisario Principal de la compañía.**-----

Presidió la Junta su titular, señora Rossana Hidalgo Vilaseca de Pérez y actuó como Secretario el Gerente General señor Ing. Miguel Angel Pérez Pérez.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día, concediéndole la palabra al Gerente General.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2019, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas. Igualmente dio lectura al Informe del Comisario, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, los mismos que luego de su revisión, se los aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia de cada uno de los informes, al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, la Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

El Gerente General dio lectura al Informe de los Auditores Externos, presentado por la compañía Xp Audit Solutions Xpasol Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que luego de las deliberaciones del



caso, se lo aprobó, con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el segundo punto, la Presidente puso a conocimiento de la Junta el tercer punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2019, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el tercer punto, la Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los resultados obtenidos durante el año 2019, los mismos que han generado una Utilidad de US\$42,449.70, menos 15% Participación de Trabajadores US\$ 6,367.46; Impuesto a la Renta corriente US\$ 11,406.98, menos el valor de US\$1,398.14 como impuesto a la renta diferido, lo que da un Impuesto a la Renta Neto de US\$10,008.84, quedando una Utilidad Neta de US\$ \$ 26,073.42, resolviéndose que se asigne a la cuenta Reserva Legal el valor de US\$ 2,607.34, y la diferencia, esto es el valor de US\$ 23,466.08 se destine a Utilidades Acumuladas.-----

Tratado el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad reelegir como Comisario Principal a la Sra. Ing. María Victoria Quimí Montalván, por el lapso de UN AÑO.-----

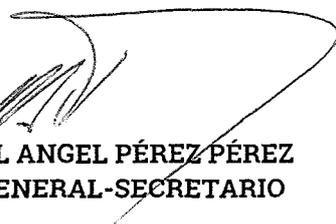
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 12h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente de la Junta y el Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.-----

Fdo.) p. Herederas del Sr. Francisco Xavier Hidalgo Romero, representada por su Administradora Comú, Sra. Rossana Hidalgo de Pérez; Fdo.) Rossanna Vilaseca De Prati de Hidalgo; Fdo.) Rossana Hidalgo Vilaseca de Pérez, por sus propios derechos y como Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Miguel Angel Pérez Pérez, por sus propios derechos y como Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 12 del 2020



ING. MIGUEL ANGEL PÉREZ PÉREZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO